

Secretaria de Movilidad y Transporte Departamental del Valle del

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76233001000032108656

1. FECHA Y HORA: 26/01/2022 10:23:00
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 9-44 La Cumbre

3. PLACA: JKP64B

4. MATRICULADO EN: Guacarí

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN: D01

Guiar un vehículo sin haber obtenido la licencia de conducción correspondiente
Además, el vehículo será inmovilizado en el lugar de los hechos, hasta que éste
sea retirado por una persona autorizada por el infractor con licencia de
conducción

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1107098970

Licencia de conducción:

Categoría:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: Carlos Fernando Andrade Alvear

Dirección:

Edad:

Teléfono:

Celular:

Municipio: Cali

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la
siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

072568334

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 2605078

Propietario: EDWARD JORGE VARELA CRUZ

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: CRISTIAN DAVID MANJARRES VERDUGO

Placa: SMV01602

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE
DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO,
O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA
FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA
SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O
FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS
HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
TRANSPORTE DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA - DAGUA".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

viola ley 769 art 131 - 55 no tener licencia de conducción NO SE INMOVILIZA POR FALTA DE MEDIOS..

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor